

PLAN DE TRABAJO

Eduardo Castillo Arguedas

Cédula 501930461

Miembro Interno Consejo Universitario

2019 - 2024

Correo: ecastill@uned.ac.cr

Celular: 8361- 4222

“LA UNED SOMOS TODOS”

Por una Universidad con Desarrollo Planificado

Dentro del marco de que la educación es un bien público, es nuestro deber defender a la universidad pública; como funcionarios, desarrollarla y fortalecerla. De acuerdo con los tiempos actuales, debemos lograr que los diferentes sectores, áreas, dependencias y demás instancias organizacionales dispongan del mejor ambiente institucional.

Personal

El personal de la universidad es lo más valioso. Por ello, se deben promover y apoyar políticas que conlleven a una mayor estabilidad, desarrollo, y satisfacción en las funciones que desempeñamos.

Estamos viviendo ambientes de muchos cambios, unos propios de la época y otros de tipo político o estatal. Por ejemplo, las situaciones fiscales del país y el nivel de exigencia al que están sometiendo a la universidad como un todo.

Nuestros salarios cada vez se vuelven más vulnerable y, por ende, menos competitivos. Los incentivos se están reduciendo. Por lo que se debe de promover un sistema de remuneraciones que sea razonable, de conformidad con los méritos y competencias de cada funcionario.

Ante la nueva la ley del empleo público, donde se sometería a todos los colaboradores a una situación bastante desventajosa, las mejoras salariales estarán sujetas a las evaluaciones del desempeño, sin embargo, la mejor manera de asumir el logro de los objetivos, que nos hemos impuesto para avanzar institucionalmente, son los ambientes laborales positivos. En consecuencia, estaríamos ante un estancamiento o lento avance como institución.

Previendo todo esto y para proteger a todos los colaboradores, se propone la creación de un Consejo Asesor de Conducta Laboral, adscrita al C.U., que atienda de manera consultiva y brinde recomendaciones de manera imparcial.

Con respeto al personal administrativo y profesional, aparte de capacitación que se les da, también se les debe de dar oportunidades de desarrollo laboral y no limitarse por falta de experiencia para un puesto determinado, cuando tiene al menos dos años de experiencia en la UNED. Desde este punto de vista, debe de apoyarse una política de promoción interna, ya sea a solicitud de la jefatura correspondiente o de una iniciativa propia del colaborador.

Se promoverán políticas que conlleven al desarrollo y estabilidad del personal, como administrativo, docentes y profesional. Es determinante que el personal interino con cierta cantidad de años laborales, pueda ejercer deberes plebiscitarios como el resto del personal en propiedad.

Se debe aprobar con prontitud una política salarial de cambios en la estructura salarial que beneficie a todos los colaboradores y que esta sea sostenible presupuestariamente a largo plazo.

Centros Universitarios

Constituyen los Centros Universitarios la cara visible de la UNED, tanto para los estudiantes, como de la comunidad. Desde este punto de vista, es importante apoyar a los CEU's con políticas que les permitan ser muy efectivos en su gestión.

Es de interés apoyar el enfoque de desarrollo territorial, en el entendido de que cada territorio tiene sus propias particularidades y es menester que demos respuestas a las situaciones de los territorios de las zonas de influencia de los CEU's.

Asimismo, al personal de los CEU's, debemos darles una mayor preparación y estímulo para que den mejor atención a los estudiantes y a la comunidad. Además, deben tener una mayor vinculación con las unidades académicas y administrativas de las demás dependencias.

Academia

Se apoyarán políticas que conlleven a fortalecer la acreditación de carreras, creación de carreras pertinentes, mejoras en la entrega de la docencia, incrementos en la producción de las unidades didácticas y una academia con parámetros de calidad permanente.

Estatuto Orgánico

Nuestro Estatuto Orgánico, actualmente en estudio y análisis, apoyará todas aquellas propuestas que promuevan una universidad con procesos académicos y administrativos, más ágiles.

Estudiantes

Nuestros estudiantes requieren de un real acompañamiento para el éxito académico, independientemente de la zona en la que se encuentren, sea urbana o rural. También se debe fortalecer las políticas de becas.

Desarrollo Tecnológico

Dadas las bondades que ofrece la tecnología actual, se apoyarán políticas que nos permitan tener un sistema tecnológico robusto, para todos los sistemas requeridos por la universidad.

Nuevas Estructuras en las Escuelas

Ya es hora de que en las escuelas se dé un salto cualitativo y sean transformadas en facultades, con todos los compromisos y responsabilidades que les corresponde, tanto en carreras como en las cátedras.

Investigación

Se apoyarán políticas que conduzcan al fortalecimiento de los proyectos de investigación para el desarrollo de la academia y de mejora en la calidad de vida de la sociedad en general.

Extensión

Se deben impulsar políticas para el desarrollo de la extensión en las comunidades, de manera integral con los centros universitarios, las escuelas, y la dirección de extensión.

Creación de Nuevas Vicerrectorías y Modificación de las Existentes

Se apoyará desde el CU la propuesta de creación de la vicerrectoría de vida estudiantil y de la vicerrectoría de extensión.

Asimismo, se apoyarán la transformación de la vicerrectoría de planificación y desarrollo y de la vicerrectoría de administración, con todos los ajustes que se requieren.

Desarrollo de Radio y Televisión

Se promoverán políticas, para la consecución de frecuencia de radio y televisión para la Universidad, la cual constituye una herramienta muy valiosa en el compartir experiencias entre profesores, estudiantes y para nuestras comunidades.

Otros Temas que Apoyaremos

- Autonomía Universitaria
- Responsabilidad Social de la Universidad
- El Desarrollo del CONED
- El compromiso de la UNED con el medio ambiente
- Financiamiento de las Universidades
- Desarrollo de los Posgrados de la UNED
- Desarrollo de la Internacionalización